

## DESARROLLOS EÓLICOS DE CORME, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por decisión el Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en Sevilla, Avenida de Montes Sierra número 36, segunda planta, el día 27 de Junio de 2.003, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio de 2.002, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio de 2.002.

Tercero.—Apoderamiento en favor del Sr. Presidente y de un Consejero para que cualquiera de ellos formalice el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento/cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión. Nombramiento de interventores en otro caso.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los accionistas podrán obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 10 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio L. López Montenegro.—30.124.

## DESARROLLOS EÓLICOS DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por decisión el Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en Santiago de Compostela; calle Isidro Parga Pondal, número 2, 1.º E, el día 27 de Junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Ejercicio de 2002, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio de 2002.

Tercero.—Apoderamiento en favor del Sr. Presidente y de un Consejero para que cualquiera de ellos formalice el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Nombramiento/cese de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión. Nombramiento de interventores en otro caso.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los accionistas

podrán obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santiago de Compostela, 10 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio L. López Montenegro.—30.125.

## DESPERDICIOS DE PAPEL DEL NORTE, S.L.

**(Sociedad absorbente)**

## SERVICIOS Y RECICLAJES PMG, S.L.

**Sociedad unipersonal**

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de Fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de socios de «Desperdicios de Papel del Norte, Sociedad Limitada» celebrada con carácter de universal el día 2 de junio de 2003, o en el caso de la sociedad «Servicios y Reciclajes PMG, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, el socio único mediante decisión de la misma fecha, decidieron, en el primer caso por unanimidad, proceder a la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Desperdicios de Papel del Norte, Sociedad Limitada» de «Servicios y Reciclajes PMG, Sociedad Limitada» con la liquidación sin disolución de la Sociedad absorbida, que transmite en título de sucesión universal la totalidad de los elementos integrantes de su Activo y Pasivo a la Sociedad absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquélla. La Fusión se acordó sin ampliación de capital de la sociedad absorbente, por ser esta titular de la totalidad de las acciones de la sociedad absorbida, sin concesión de ventajas a los Administradores de ninguna de las sociedades participantes en la fusión. Asimismo se aprobaron por unanimidad, los balances de fusión correspondientes a las sociedades indicadas. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, a partir de la fecha de 1 de enero de 2003. La operación de fusión se acoge al régimen fiscal que para las fusiones dispone el Capítulo VIII, Título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del impuesto sobre Sociedades. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del Balance de Fusión correspondientes a las sociedades arriba indicadas, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Zaragoza, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Desperdicios de Papel del Norte, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbente) y el Administrador Único de «Servicios y Reciclajes PMG, Sociedad Limitada» (Sociedad Absorbida).—28.493. 2.ª 12-6-2003

## DISEÑO DE SISTEMAS EN SILICIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 23 de junio de 2.003, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2.002 y resolver, si procede, la aplicación de los resultados de ese ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese de Consejero y nombramiento de sustituto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Castellón, 6 de junio de 2003.—Secretario Consejo de Administración.—30.097.

## DODECO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General*

Por el órgano de gobierno de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social el próximo 30 de Junio de 2003 a las trece horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de gobierno de la sociedad durante el ejercicio citado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores socios tienen a su disposición en el domicilio social la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo, pueden pedir el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Málaga, 9 de junio de 2003.—El Administrador, Luis Carlos Donoso Padilla.—30.262.

## DOVYSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general*

Por el órgano de gobierno de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social el próximo 30 de junio de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de gobierno de la sociedad durante el ejercicio citado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores socios tienen a su disposición en el domicilio social la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo, pueden pedir el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Málaga, 9 de junio de 2003.—El Administrador, Luis Carlos Donoso Padilla.—30.286.